Junta Municipal de Concepción
Pdte. Dr. Manuel Franco e/Curupayty
Concepción
Telefax.: +595 331 241290
Paraguay

RESOLUCIÓN DE O/P Nº 53/2024

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) CONSTRUCCION DE ADOQUINADO EN LA CALLE ASUNCION DESDE PROF. MERARDA ORTELLADO HASTA IRIGOYEN - I.D. Nº 438.880, Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ----------

VISTO: El Mensaje Nº 06/2024 de la Intendencia Municipal, por medio del cual remite a estudio y consideración de la Junta Municipal el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) CONSTRUCCION DE ADOQUINADO EN LA CALLE ASUNCION DESDE PROF. MERARDA ORTELLADO HASTA IRIGOYEN – I.D. Nº 438.880; y,

CONSIDERANDO: Que el inc. b) del Artículo 36º de la Ley Nº .3966/2010 "Orgánica Municipal" establece que: "*autorizar por resolución los llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas y aprobar los correspondientes pliegos de bases y condiciones*";

Que, asimismo, el artículo 213 de la misma ley, establece que: *La Junta Municipal tendrá un plazo máximo de treinta días para aprobar, modificar o rechazar el Pliego de Bases y Condiciones; y,*

La determinación asumida por la plenaria de la Junta Municipal de Concepción, en su Sesión Ordinaria de fecha veintisiete de febrero del presente año;

POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN, REUNIDA EN CONCEJO;

R E S U E L V E:

Art. 1º) **AUTORIZAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Construcción de Adoquinado en la calle Asunción desde Prof. Merarda Ortellado hasta Irigoyen – I.D. Nº 438.880. ----------

Jorge D. Duarte Beraud
Secretario
JUNTA MUNICIPAL

JUNTA MUNICIPAL CONCEPCIÓN - PARAGUAY

Lic. Celso Caballero
Presidente
Honorable Junta Municipal

Escaneado con CamScanner

Art. 2°) **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de la Licitación por Concurso de Oferta (LCO) Construcción de Adoquinado en la calle Asunción desde Prof. Merarda Ortellado hasta Irigoyen – I.D. N° 438.880. -

Art. 3°) **COMUNICAR** a la Intendencia Municipal. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal, República del Paraguay a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.

JUNTA MUNICIPAL CONCEPCIÓN - PARAGUAY

Abg. Jorge Daniel Duarte Beraud
Secretario de la Junta Municipal

Lic. Celso Enrique Cañete Villalba
Presidente de la Junta Municipal

Escaneado con CamScanner